

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Durante estos días han circulado por esta provincia noticias de que se presentarán dos candidatos, los señores Fernández y Larramendi, integrista y jelmista respectivamente, en las próximas elecciones de diputados a Cortes por esta circunscripción, haciéndose eco de ello no solo la prensa local y de la capital de la provincia, si que también la de Madrid.

Algo se pretendía respecto a esto por algunos elementos aislados de dichos partidos políticos y nosotros lo conocíamos al detalle, pero como no había nada seguro ni en serio, no hemos querido dar la noticia, pues nos gustaba informar al público de hechos ciertos.

Que no hay nada de ello lo confirmó la proclamación de candidatos del pasado domingo.

Ya saben, pues, cuantos a esta redacción han venido a informarse sobre representación de dichos candidatos católicos y a lamentarse de que no dijéramos nada el porqué de nuestro silencio.

Siéntamos como el que más que en una ciudad como Cartagena no se presenten candidatos católicos en la lucha electoral, habiendo tantos elementos que pelearían por Dios y por la Patria con verdadero entusiasmo.

Sin duda Dios así lo permite por nuestra apatía e indiferencia.

Las marchas procesionistas que ayer dejaron sentir sus acentos por nuestra ciudad nos dieron a entender que este año tendremos procesiones de Semana Santa en Cartagena, con la magnificencia que en años anteriores.

Lo que no comprendemos es la inconcebible apatía de los cartageneros que debiendo hacer propaganda intensa y extensa para que se beneficiara mucho nuestra ciudad, duermen un año y otro solazándose y conformándose con la hermosa perspectiva que ofrece el conjunto cuando llega el momento de echarlas a la calle. Eso no es laborar por Cartagena.

Ora nuevo conflicto se le ha presentado ahora al señor Alcalde.

Se trata de que en toda Cartagena y su término municipal desde ayer no hay establecimiento que tenga petróleo.

Esto es un conflicto grave, pues la mayoría de los hogares de la clase trabajadora se sirven de él para el alumbrado.

Urge, pues, que el señor Alcalde y esa Junta de subsistencias vayan si efectivamente no hay petróleo o es que se quieren hacer ocultaciones para que en vista de la escasez alterar el precio.

De Sociedad

Los que viajan

De Caravaca ha regresado nuestro querido amigo don Francisco Barco de Velasco, marchando esta tarde en el correo a Murcia.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo el precioso niño Pascual Rodríguez Garrido, nieto de nuestro querido amigo don Emilio Garrido, dueño de los talleres donde se imprime nuestro diario.

Se encuentra mejorado nuestro querido amigo el doctor en Medicina don José Barco.

FOTOGRAFIA ARTISTICA de

J. CASAU

Quena n.º 3. (antes Cañón)

Dios, Patria

Profundamente afectado vuelvo la vista en derredor, buscando españoles amantes de su patria y heroicos descendientes de aquellos esclarecidos varones que al frente de los invencibles Tercios castellanos difundieron la cultura y civilización en los países que sumidos en la barbarie, no habían podido abrir sus ojos a la luz; pero, gracias a un arraigado noble y generoso de nuestra inolvidable Soberana, que mereció por su gran piedad y amor a Cristo el honorífico dictado de «Católico», pudo el inmortal Colón emprender su viaje a los países desconocidos que su gran talento adivinaba, llevando a aquellas ignotas tierras el don más precioso, la sublime religión del Nazareno, arrancando de las garras de la idolatría a todos aquellos seres primitivos, que gracias a las aventuras de esforzados paladines y peregrina palabra de santos misioneros, pudieron gozar de la insalvable dicha de ser cristianos y contarse entre los hijos del divino Maestro.

¡España! En aquella época, eras temida y respetada; así uno de tus grandes Reyes pudo exclamar: «El sol no se pone jamás en los dominios de España». Cuando la fe religiosa inflamaba los corazones de tus hijos, eras invencible; hoy que dicha fe ha huido de las almas, los españoles, divididos en nefandas rencillas, no son temidos ni respetados; en tus exiguos dominios, así se pone hoy el sol.

¡Oh, España, España! Por tu honor despierta del letargo en que ruidida te hallas, y lance el temido León castellano su potente rugido que haga temblar a los que, fiados en tu debilidad, esperan propicia ocasión para seguir arrastrando flores de tu Real Corona.

Mi vista gira en derredor y solo contemplo ambiciones de partido y luchas de medio personal, que redundan en perjuicio de nuestra madre común. Heechen sus ambiciosas miras aquellos mal aconsejados y solo piensan que sobre todos los dases está el amor que debentós sentir por España, por nuestra Patria amada, y escribamos todos los hijos de la invencible Nación española como lema en nuestra bandera: «Dios y Patria».

Francisco Rufete de Viñegas.

Brigada de Artillería
Cartagena 15 Febrero 1918.

En los días de peligro

Decir que atravesamos circunstancias graves, no es sino repetir lo que ha tiempo se viene pregundando en público y susurrando en privado, por todos cuantos de cerca o de lejos siguen con algún interés la marcha de los sucesos. Pues, ciertamente, para diagnosticar la gravedad de un caso clínico no aguardan los médicos a que la fiebre haya alcanzado su período más alto, ni a que los horrores de la enfermedad se ocan en el cuerpo del doliente. Suelen ante los primeros síntomas conocer qué clase de enemigo es el que se acerca y a combatirle se preparan, destruyéndolo, a ser posible, antes que la dolencia haya tomado fuerza y desarrollo. Sin duda es este el momento en que las personas allegadas al corazón de España toman las medidas que la prudencia y el buen criterio ordenan, para salvar a la nación querida, del mal que le amenaza.

De diferentes puntos nos llegan de vez en vez, noticias mezcladas con el rumor desordenado de alteraciones en el orden público, como equilibrante respuesta al eco del revuelo populacho, suena la voz grave de la Iglesia española en la Declaración colectiva del Episcopado. El Duque del Infantado público luego su llamamiento a las derechas; después viene el Manifiesto de la Noblesza, ofreciendo su apoyo, más aún, su acción directa en la obra social, y es hermosa tarde de fidelidad a la buena causa. Este arranque despierta otros, quedando así descubierta en bello relieve, la nunca desmentida adhesión, el respeto sumo a la corona, al altar, a los principios sustentadores de todo Estado bien constituido. Adhesión y respeto que han hecho de la Grandeza española la más noble, la más digna, la más sólidamente cimentada de todas las grandezas de la tierra. No lo sería por cierto, si no hubiese vivido su tan inmediata consecuencia, mejor dicho, en tan inmediata dependencia de la Iglesia, la cual le ha prestado sombra divina, durante los combates en que la noblesza ganaba batallas para su feudo y territorios para su Patria.

Solidad Ruiz de Pombo.

COSAS DE LA GUERRA

MIRANDO AL MUNDO

No queremos hacernos cargo que esta guerra inmensa, esta conmoción que ha trastornado al mundo entero, tarde o temprano tenía que fluir en nuestra vida particular, íntima, y vivíamos en el mejor de los mundos, sin mirar el día de mañana, porque somos desprevenidos, dejados, de natural.

La culpa de habernos en esta situación es de todos y de nadie. De todos, puesto que jamás miramos el bien común, sino el egoísta, el particular, importándonos un ardite que el veol no se estrelle. Y no es de nadie, porque todos hemos contribuido, más o menos, en llegar a semejante estado. La prueba es que si en el momento que los acorparados extendieron sus innumerables tentáculos por toda la Península, proponiendo comprar por cinco lo que apenas valía uno, se les hubiera denunciado, seguramente no se hubieran atrevido a continuar su devastación.

Pero el que veía aumentar su capital insensiblemente a aquellos que en la era les compraban sus productos a unos precios nunca soñados, escuchaban de reojo al vecino, oyendo que ninguno llegaría a alcanzar mayor rendimiento que él.

Además, como el tiempo de duración de esta guerra nadie la previó, pues lord Kitchener, que fué el que siempre dijo «habrá tres años de guerra», también se la equivocó, ¿qué de extraño es que los demás mortales se hayan quedado cortos en su apreciación?

Aquí nos sublevamos; nos saca de nuestras casillas al que el Gobierno, facturado como está para prevenir cualquier catástrofe, tome las medidas que estime convenientes, aunque lesione en mayor o menor grado las conveniencias particulares.

Venamos lo que sucede en las distintas naciones en guerra, y luego comparemos. La cuna de las libertades, la ponderada Inglaterra, la que tiene más respeto al hombre, según nos han dicho infinitas veces los demagogos españoles, se rige de la siguiente manera:

Está absolutamente prohibido: En la industria, fletar barcos, no sólo en la Gran Bretaña, sino en los países neutrales; no se puede comerciar, exportar o importar material de guerra, equipo y materias primas, cualquiera que sea su naturaleza; no se puede emprender la construcción de casas, ni efectuar obras de ninguna clase y las reparaciones que sean imprescindibles, si no ascienden a la suma de 2.500 duros, se pueden efectuar, con un permiso especial; los talleres llamados «controlados», que son unos siete mil, no pueden trabajar para la clientela particular, modificar sus salarios y las horas de trabajo de sus obreros, comprar material o cambiario; a los OBREROS LES ESTA VEDADO EL DECLARARSE EN HUELGA antes de haber sometido el caso al arbitraje del Gobierno; los obreros Trade Unions han quedado privados de los privilegios que conquistaron, después de muchos años de lucha social, y entre ellos el relativo a las limitaciones de la producción; el Estado es dueño absoluto y omnímodo del régimen de minas, astilleros mercantes, establecimiento de minas y ferrocarriles, en éstos el

servicio se ha reducido a la mitad del que había en tiempo normal, y las tarifas se han elevado en 50 por 100, y finalmente existe una contribución de más del 80 por 100 sobre los beneficios de la guerra.

En los restaurantes las listas son mucho más caras que nunca, y las raciones, escasísimas. Las salas y comedores permanecen abiertos desde las doce del día hasta las doce de la noche, pero no se sirven vinos ni bebidas alcohólicas más que de doce a dos y media. La restricción sobre el consumo de carne pan, azúcar, leche, etc., es de 150 gramos de carne a la semana, 60 gramos de pan y 10 gramos de azúcar en el mismo lapso de tiempo. No hay pastelería, ni cremas ni chocolate de más de cinco francos la libra. No se puede fabricar más que el 30 por 100 de la cantidad de cerveza que se hizo en 1915, y el grado de alcohol ha de ser precisamente la mitad. El whisky no se fabrica, y las ventas de vino se han reducido a la mitad.

Casi todos los comestibles son importados por el Estado o monopolizados por él, que es el que impone la tasa de los precios. Estas medidas no se consideraran todavía suficientes y se anuncian otras más estrechas.

En Rusia, cada habitante recibe al empezar el mes una tarjeta de alimentación, en la que se fija la cantidad de productos que tiene que adquirir. Pan, 205 gramos para dos días; carne, 205 gramos por mes; manteca, 100 gramos por semana; huevos cuatro por mes. El desbarajuste que reina en aquella nación es tal, que nunca se le da a cada individuo el contenido íntegro de la tarjeta, y después de formar cola, horas enteras, a la puerta de las panaderías, las criadas y amas de casa reciben generalmente un pedazo de pan negro, mal cocido casi siempre y a menudo incomible. Para la leche reservada los niños y enfermos, se necesita una receta del médico y... mucha paciencia. Su precio es de 1'80 francos el litro. Una col cuesta 1'50 francos; un kilo de patatas, un franco; un limón, 1'20; el te, 35 francos el kilo, y el café 25.

En cuanto a los efectos de vestir, los precios asustan. Un par de botas cuestan 200 francos; un metro de paño, 100, y un traje ordinario de hombre, 700 francos.

En Italia las raciones por mes y habitante son: Azúcar, 400 gramos; manteca, 200; arroz, 1.400; pastas alimenticias, 1.400; harina de maíz, 700. La cantidad de pan por día es de 250 gramos, que se elevará a 350 para las familias de los obreros.

Comparemos cualquier país que hemos descrito con el nuestro y digamos si en verdad no estamos cien veces por encima del que está mejor. Por lo tanto, es necesario tener resignación para sufrir un poco, pues las salpicaduras de esta guerra no llaman a ser tan privilegiados que estimáramos no habian de tocarnos, y muy de cerca. Hay que tener presente, que si por desgracia continúa este año la guerra, nos veremos muchísimo peor, porque la crisis de subsistencias es universal.

F. AZPIROZ.

Informaciones

de «El Duende»

Un timo original. ¿Era para los pobres? - Las conas mil pesetas. - Cincuenta pesetas que vuelan.

Lector: de nuevo cojo la pluma para darle cuenta de un timo original y que entre la gente ratera se le conoce por el del portugués.

El hecho que hoy vamos a narrar, pone de manifiesto que sus autores son astutos y vivos, y que siempre ponen en práctica argumentos para que el pobre incauto caiga en sus lazos y ellos puedan estufarle bonitamente y sin peligro alguno unas cuantas pesetas.

El Nueve

El pasado lunes de Carnaval, vino a esta ciudad como casi a diario hace, la pobre señora de edad avanzada, domiciliada en el barrio de San Antonio Abad, calle del Olivo, número 1 que es conocida y apreciada por todos los vecinos del referido barrio.

Pues bien; al pasar por la calle del Carmen, dice ella, que dos sujetos bien portados, hablando cortosamente la saludaron, preguntándole después, con mucha amabilidad si vivía aún en San Antón, a lo que ella contestó afirmativamente.

La herencia de América

Los dos sujetos siguieron con la pobre señora por la referida calle, y al llegar a la calle de Canales, según nos dijeron, habiéndole de una herencia que le había dejado su madre, pues deoianse hermanos, en América y de la cual pertenecían mil pesetas a los pobres de San Antón, cuyo reparto habíase de verificar en seguida, con cuyo objeto, ellos habían llegado de Madrid, pero visto que habían tenido la fortuna de encontrarse con ella, a la que conocían de antes, podían evitarse las molestias de ir a aquel barrio y que ella como vecina de él conocería mejor sus necesidades y que como persona formal podía ser la encargada de hacer el reparto.

El timo

La señora mostróse conforme de ello, pero uno de los hermanos le dijo:

- Bueno, en usted confiamos, pero sabrá que de estas pesetas (enseñándole el billete) a nosotros nos pertenecen cincuenta que usted tiene que darnos si lleva aún dinero.

La señora que escasamente en aquellos momentos llevaría unas tres pesetas sufrió gran contrariedad, pero prometió ir a buscarlas y traerlas en pocos momentos.

Así se convino y la señora marchó a San Antón y sin dar aviso a nadie de lo que le ocurría, comenzó a la busca y captura de las cincuenta, teniendo la suerte de encontrarlas entre varios vecinos, a pesar de lo difícil que es el tener una peseta en estos tiempos.

Manifestando gran alegría, volvió de nuevo al punto de partida, donde los puntos esperaban a que su víctima volviera.

Se terminaron los pocos minutos que faltaban para cerrar el trato y la cándida señora hizo entrega de las cincuenta pesetas.

Miro usted, le digo el que más hablaba: Aquí en este libro pongo el billete y lo cierro para que lo guarde donde más seguro esté, pues tenga cuidado que hay en estos tiempos de hambre muchos rateros y se lo pueden quitar.

La señora guardóse el sobre que ella creía contenía las mil pesetas y al tratar de despedirse los puntos dijeron que la acompañarían, cosa que hicieron despidiéndose y recomendándole que el reparto fuese bien hecho, pues era en la voluntad de su querido madre.

Llegada la señora timada a casa de un pariente, le hizo saber lo que le había ocurrido y con cierto misterio sacó el sobre para ver tan deseado billete y así, querido lector, no sería su sorpresa al encontrarse que el billete habíase transformado en una candidatura de diputado a Cortes.

Pasó el corriente por a la Impresión y don Honorio que cada día nos demuestra ser más astuto, dió órdenes a sus empleados los cuantos han dado no ya solo con esos dos timadores, sino con otros varios más que habían caído en esta ciudad, para hacer los carnavales.

El Duende.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado el día 18

194

Protección a los pájaros

El Poder legislativo de la española Nación, de los humildes, al cabo, aunque tarde, se acordó.

Y en talleres, oficinas y escuelas, he visto yo, esta súplica piadosa, grabada en un cartelón.

— Niños: Respetad los pájaros. Seréis inocentes, así, al par que benéficos, para todo agricultor.

— No martiricéis sus crías. Debéis respeto y amor a las avechillas todas, del campo la salvación.

— Ved con cuánto afán sus nidios hacen, y con qué furor

cazan gusanos e insectos, que el pan de sus hijos son,

— Observad cual los piquitos abren éstos, y el amor de sus padres, acudiendo a su pidiñera voz.

— ¿No os consume su cariño? ¿Vuestro tierno corazón, no late como debiera, de sus ansias al calor?

Tal la súplica piadosa reza, en toscos cartelón, que allá en la escuela los niños, recitan en alta voz.

Y yo, lleno de esperanza, de entusiasmo y de emoción, cristianamente pensando creo que la Infancia es Sol, que brillará eternamente por la voluntad de Dios.

José Martínez Cabero.